

# Cataldo: “Es muy fácil poner el manto de corrupción”

**Hecho.** El ministro de Educación analizó informe de la CGR por \$78 mil millones de fondos no rendidos entre 2007 y 2023.

El viernes último, la Contraloría General de la República (CGR) emitió un informe en el que dio cuenta de \$78 mil millones no rendidos de transferencias realizadas por diversas reparticiones del Ministerio de Educación en el periodo que va desde 2007 a 2023.

Y ayer, en el programa Estado Nacional (TVN), el titular del cartera, Nicolás Cataldo, trató tal situación: “El año 2022, el Ministerio de Educación instruyó a la Superintendencia de Educación que comenzara a levantar los informes de rendiciones para poder aproximarnos a esta situación, intuyendo que te-

níamos algunas dificultades, sobre todo, con algunos programas, y el Fondo de Apoyo a la Educación. De hecho, la mayor cantidad de esos recursos son del Fondo de Apoyo a la Educación Pública por allá entre 2013 y 2017”.

“El sistema de rendiciones es arcaico, es un gran tema; por ejemplo, Tiltil tenía ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), por lo que debían ingresar \$80 millones mensuales, sin embargo, no estaban entrando más de 12 o 13 millones de pesos, por no rendiciones, y ese es un problema de arrastre desde muchos años”, explicó.



**Nicolás Cataldo** dijo que “el sistema de rendiciones es arcaico; es un gran tema”. / AGENCIA UNO

Al respecto, puntualizó que “es muy fácil poner el manto de corrupción y creo que eso hay que tratar de manejarlo con mucha seriedad”.

Especificó que se trata de “saldos que han sido rendidos pero han sido rechazados u observados, que por tanto, administrativamente es imposible cerrarlos (...) y hay otros casos, en que las rendiciones no se han hecho, efectivamente (...) Cuando se rechaza el gasto se tiene que empezar de nuevo el proceso de ajuste”.

“Los recursos que se transfieren a sostenedores, como

todos los sostenedores, están establecidos por ley, según asistencia de estudiantes, y criterios que establece el PIE (Programa de Integración Escolar) o la SEP. Luego, los recursos tienen que rendirse, y ahí viene el problema; después de ejecutados estos recursos, hay plazos para que se rinda la ejecución correcta”, matizó.

La CGR abrió sumarios administrativos y remitió los antecedentes al Consejo de Defensa del Estado y al Ministerio Público, en el caso de la existencia de algún delito.

## Opciones por el CAE

Otros de los asuntos tratados por Cataldo fue la situación del CAE. Al respecto, especificó que “cuando hablamos de condonación universal, la gente se imagina condonarles a todos todo. Lo que nosotros hemos dicho es que condonarles a todos todo es lo más regresivo que uno podría hacer, porque no todos tienen la misma situación. Cuando hablamos de que cerca del 70%, el 68% en particular, tiene ingresos inferiores al millón de pesos y de ese 68% el 60% tiene ingresos infe-

“TODAS LAS PERSONAS QUE TIENEN DEUDA (DE CAE) VAN A TENER ALGÚN TIPO DE SOLUCIÓN”.

**NICOLÁS CATALDO**  
Ministro de Educación

riores a \$750 mil, es porque claramente hay personas que tienen peores condiciones que otras”, detalló.

Matizó que “hay morosos que nosotros sabemos, porque tenemos acceso a datos y perfiles, que están activos económicamente, que tienen ingresos y que podrían estar cumpliendo con su compromiso. Y hay morosos que desertaron en tercer año porque no fueron capaces de terminar su carrera (...) Si uno observa la cantidad de estudiantes morosos que desertaron y no terminaron sus carreras, estamos hablando de 140 mil estudiantes, aproximadamente”.

“Todas las personas que tienen deuda van a tener algún tipo de solución”, aclaró.

**PUBLIMETRO**